

P e r i ó d i c o
correo

Avalan endeudamiento de Celaya por 350 mdp

Catalina Reyes

GUANAJUATO, Gto.- La Comisión de Hacienda del Congreso acordó autorizar al Ayuntamiento de **Celaya** la contratación de un crédito por 350 millones de pesos. En la siguiente sesión de esta comisión, a realizarse el próximo lunes, se oficializará la aprobación.

“Hicimos un análisis profundo y ya se aprobó que se elabore un dictamen (aprobatorio). Consideramos que no hay ningún inconveniente para que se apruebe”, afirmó la diputada **Elvira Paniagua Rodríguez**, presidenta de dicha comisión.

Además, recordó que el crédito, que irá a obras como pavimentaciones, se pagará a 15 años.

Esto, después de que el mes pasado los diputados tuvieron que pedirle al Cabildo celayense más información y documentos que justificaran los proyectos que serán financiados con el dinero de la **deuda**, pues en el expediente que ingresó inicialmente al Congreso no se detallaba lo suficiente.

Manuel Doblado y Salamanca, pendientes

En la misma sesión, se analizó la petición de autorización de **crédito** para Manuel Doblado por 12 millones de pesos. Paniagua Rodríguez informó que hace falta completar información, por lo que se le solicitó al Ayuntamiento expedirla en un margen no mayor a 10 días hábiles.

Además, se recibió oficialmente la petición del Ayuntamiento de Salamanca para contratar un crédito por 110 millones de pesos, el cual fue turnado a la **Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas** para su análisis, con el fin de determinar si es económicamente viable.

Mantiene PRI postura de rechazo

El Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso local recibirá la próxima semana al presidente municipal de Celaya, **Ramón Lemus Muñoz Ledo**, para ‘cabildear’ la solicitud de deuda por 350 millones de pesos realizada por el Municipio, aunque la postura sigue siendo negativa por parte del partido, indicó el diputado Jorge de la Cruz Nieto.

“Mientras no existan proyectos que realmente veamos que vayan a ser aplicados y que estén dentro de los planes, que estén previstos en el plan de desarrollo, no estamos en condición de (aprobar); entendemos los beneficios del peso a peso, todo lo que se puede beneficiar la ciudadanía, pero ya no estamos dispuestos seguir apoyando gastos que no beneficien”, sostuvo.

De la Cruz Nieto agregó que esperan que el primer edil sustente el destino y la aplicación de los recursos a obra social, y que el programa estatal **‘Impulso Social’** incida verdaderamente en el desarrollo de Guanajuato y no en un posicionamiento político de cara al 2018. y agregó que “confiarán” en que el programa estatal Impulso Social incida en un verdadero desarrollo social y no en un posicionamiento político de cara a las elecciones federales de 2018.

Municipio, aprobado por Fitch Ratings

Por su parte, la tesorera del Ayuntamiento de Celaya, Lourdes Herrera, señaló que la calificadora financiera **Fitch Ratings** reiteró su calificación AA-, que coloca al Municipio “con desempeños presupuestales sólidos” y “prevé una economía favorable debido al dinamismo alto del sector manufacturero”.

Dicha calificación, apuntó la funcionaria, la ha mantenido Celaya por más de 4 años, y se trabaja para mejorarla.